



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

y el Común no cobra más necesario ali-

mentos
Certo que se acabó en el Ayuntamiento que firmaron Don Juan

segundo de los señores

Don Juan Torra del Puerto

Don Feliciano Ferrer del Puerto

Juan Bautista Maravilla

Don Alonso Martín Román

Don Pedro López Texer

Fuero presente

Don Bernardino Rodríguez

En Caravaca en el mismo día para dar cuenta a Don Juan del Puerto
verino desta villa a fin de notificarlo el acuerdo precedente y no
tuvo efecto por haberme respondido en mi lugar de hallaba en lo
buena lo que anoto por dicho día de

Rodríguez

En Caravaca y en veinte y quatro de este mes notifiqué el
referido acuerdo leyendo a la letra a Juan del Puerto ve-
cino desta villa día de

Rodríguez

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz en veinte y nueve de

